

FECHA :	2/3/12	COMUNICADO DISTRITAL Nº	32
NIVEL:	TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES		
EMITE :	Jefatura Distrital		
DESTINO :			
OBJETO :	CONVOCATORIA A REFERENTES TÉCNICOS Y PEDAGÓGICOS DE TICs		
LUGAR:			

Sres Directores

Se remite para conocimiento y difusión convocatoria **Referentes Técnicos y Pedagógicos de TICs .**

SE SOLICITA NOTIFICAR FEHACIENTEMENTE A LA TOTALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE A SU CARGO.

Convocatoria
Referentes Técnicos y Pedagógicos de TICs
(Tecnologías de la Información y la Comunicación)

Hasta el 9 de Marzo de 2012 inclusive se encuentra abierta la convocatoria para cubrir cargos de "Referentes Técnicos y Pedagógicos de TICs" (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en la Provincia de Buenos Aires.

Los referentes seleccionados tendrán como tarea la de ser facilitadores tecnológicos para las escuelas en los distritos que le sean asignados.

Esta tarea estará relacionada con todos los aspectos derivados del programa Conectar Igualdad, como así también con otros proyectos relacionados con la inclusión de tecnología. Las responsabilidades y acciones del referente estarán coordinadas por el Equipo Técnico Jurisdiccional (ETJ) de su zona.

Tareas a desarrollar

1. Ser referente de las acciones de inclusión tecnológica en las unidades educativas de todos los niveles y modalidades.
2. Viabilizar y/o solucionar problemas técnicos que se presenten en las escuelas.
3. Realizar asistencias pedagógicas para la implementación de planes y proyectos de inclusión de tecnología.
4. Capacitar a encargados de laboratorio de informática o responsables técnicos dentro de las escuelas en la administración de redes.
5. Capacitar a equipos directivos y docentes en la aplicación de tecnología y el uso de las netbooks en el marco de las propuestas organizadas por la Dirección General de Cultura y Educación.
6. Capacitar a los equipos directivos sobre la gestión escolar en una escuela con netbooks y en la implementación del programa Conectar Igualdad.
7. Asesorar en cuanto a la recopilación de experiencias y el armado de bibliotecas digitales escolares con materiales que la comunidad escolar genere.
8. Facilitar la articulación entre escuelas con proyectos de inclusión tecnológica.
9. Fortalecer vínculos de trabajo con docentes y directivos de su región para la organización del trabajo.
10. Mantener constante comunicación con su Referente Técnico Jurisdiccional (ETJ) elaborando informes y documentos para facilitar las actividades regionales organizada y en equipo..

Quienes sean electos tendrán una remuneración de \$ 3500 (tres mil quinientos pesos) mensuales, con una carga horaria de 25 horas semanales. La contratación está prevista desde su selección hasta el próximo 31 de Mayo de 2012, con posibilidades de renovación al 31 de diciembre del corriente año. Los seleccionados deberán inscribirse en AFIP y en Ingresos Brutos, y tener facturación propia, ya que la modalidad de contratación es por locación de servicios (responsable monotributo).

Requisitos del Perfil:

Formación terciaria o universitaria en educación, comunicación o carreras sociales afines.

Manejo avanzado de tecnología informática: Conocimientos sobre configuración de redes de datos, configuración de servidores LINUX, configuraciones de Access Point, y manejo de software educativo.

Experiencia en el dictado de cursos de capacitación en tecnología o afines, preferentemente en escuelas y/o para docentes.

Experiencia en gestión de proyectos de aula o institucionales (preferentemente integrando tecnología).

Formación o experiencia en temáticas vinculadas a TIC.

Experiencia en trabajo en equipo.

Disponibilidad para viajar a los distritos vecinos o regiones para convocatorias de trabajo, con gastos de traslados cubiertos.

Los postulantes deberán realizar la inscripción en la Jefatura Regional de su residencia a partir del 6 de febrero de 2012.

Requisitos para la postulación:

- 1.- Currículum Vitae actualizado firmado en original y en todas sus hojas.
- 2.- Fotocopias de cada uno de los certificados que acrediten los estudios realizados.
- 3.- Copia de la presente convocatoria firmada por el aspirante.
- 4.- Nota de presentación declarando conocer los términos de la convocatoria.

Documentación por duplicado, en sobre cerrado, en cuyo encabezado figuren los siguientes datos: Nombre, DNI , Localidad y teléfono del postulante. Referencia: **Referentes Técnicos y Pedagógicos de TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación)**

Tras la evaluación y selección de los postulantes, a cargo de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, se tomará contacto con cada uno de los que resulten designados para su contratación.

Jefatura Distrital
Ramos Mejía, 2/3/12
AIB